



Nota de prensa

OPS y UNOPS presentan publicación con medidas para prevención del COVID-19 para los trabajadores de la construcción

Ciudad de México, México. 8 de mayo de 2020 (OPS/UNOPS) – La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) han publicado hoy nuevas directrices con el objetivo de que el personal que trabaja en obras pueda adoptar medidas para prevenir la enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19).

La guía [COVID 19 – Medidas de prevención en obras](#) brinda instrucciones que pueden implementar contratistas y el personal en obras de construcción durante la pandemia, a fin de prevenir el contagio y la propagación del coronavirus en estos lugares de trabajo.

También contiene materiales de comunicación para colocar en los sitios de las obras de construcción, que contienen consejos y soluciones para reducir los riesgos para la salud y salvar vidas.

Esta publicación contiene orientaciones y sugerencias sobre cómo implementar un protocolo de prevención, incluyendo medidas a tomar en el lugar de trabajo, consejos para los gerentes y trabajadores durante y posterior a las obras, procedimiento sugerido ante un caso de contagio, entre otros. En ese sentido, se refiere al proceso de tamizaje al ingresar a una obra, a medidas preventivas relacionadas con el uso de transporte por parte del personal, así como también a qué hacer si hay casos de COVID-19 y consejos para el manejo del estrés en el contexto de la pandemia.

La publicación preparada en conjunto por OPS y UNOPS busca que las obras de construcción e infraestructura cuenten con información clara, oportuna, veraz y de fuentes confiables para las personas que trabajan en este sector de la economía.

Asimismo, este documento de recomendaciones será sujeto de revisión por parte de ambos organismos con el objetivo de adaptarlo a la nueva información y la evidencia disponible sobre COVID-19. También se adaptará a los escenarios epidemiológicos que se vayan presentando, así como a la aplicación de medidas de salud pública, tales como las referidas al distanciamiento social.

Contar con información que, además, contribuya a protegerse y prepararse para los diferentes posibles escenarios durante la pandemia es fundamental para contener el avance de la COVID-19 en los sitios de obra, los temores relacionados con ella y mitigar sus consecuencias.



No obstante, la recomendación de ambas agencias es que se deben tener en cuenta las recomendaciones y disposiciones locales para aplicar esta guía.

Enlaces

- [Guía COVID 19 – Medidas de prevención en obras](#)
- [Carpeta virtual con Guía y materiales de comunicación](#)
- [Página Web sobre la enfermedad por el nuevo coronavirus](#) (OPS)
- [COVID-19: Última hora del apoyo a los esfuerzos de respuesta](#) (UNOPS)

—oo0oo—

La UNOPS, es un órgano de las Naciones Unidas que depende de la Asamblea General, creado en 1994. UNOPS es la Agencia de Naciones Unidas con un mandato que abarca los servicios de infraestructura, gestión de proyectos, adquisiciones, la gestión financiera y recursos humanos. A través de una Gestión Pública, Justa y Equitativa, UNOPS apoya actividades en materia de desarrollo, asistencia humanitaria y consolidación de la paz y la seguridad en todo el mundo.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) trabaja con los países de las Américas para mejorar la salud y la calidad de vida de la población. Fundada en 1902, es la organización internacional de salud pública más antigua del mundo. Sirve como oficina regional para las Américas de la OMS y es la agencia especializada en salud del sistema interamericano.

CONTACTOS

UNOPS: Rosa Gutiérrez: rosaherlindag@unops.org

OPS: Dante Salazar - salazard@paho.org